

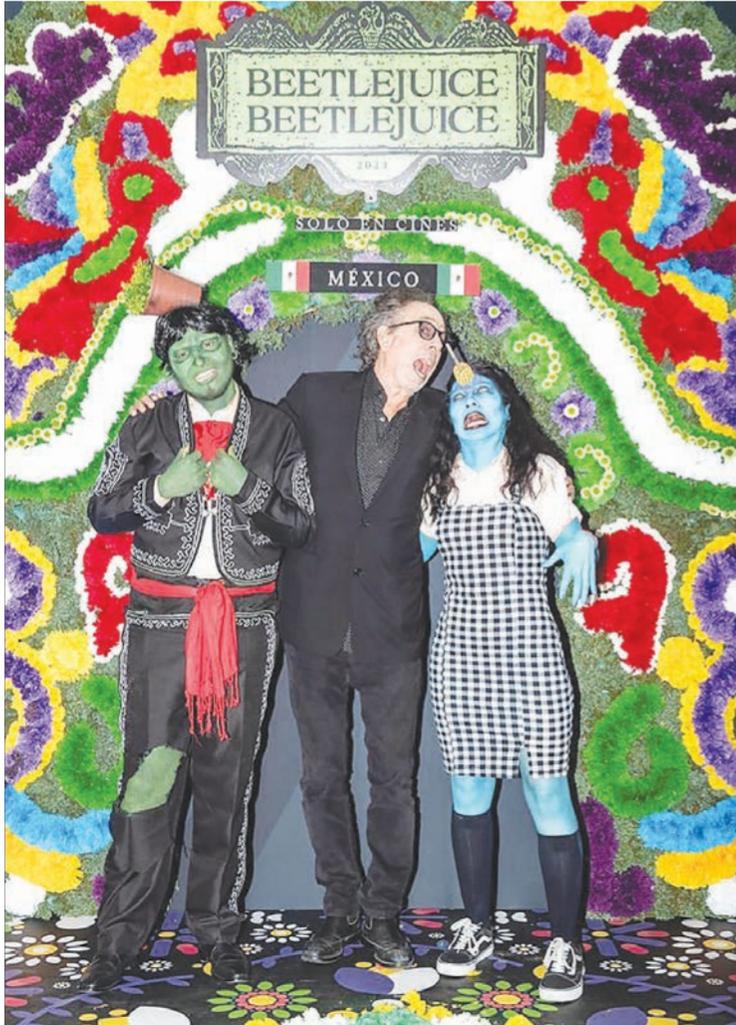


DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,101 \$12.00



Colima, Colima, Miércoles 14 de Agosto de 2024



BEETLEJUICE, BEETLEJUICE, BE...

A 36 años del lanzamiento de la primera parte de *Beetlejuice*, parte del elenco y el director de la segunda parte de esta historia, Tim Burton, visitaron México.

En conferencia de prensa, Burton consideró que la nostalgia es una "palabra ajena", pues ve en la segunda parte la reunión de una familia extraña.

El elenco que visitó México incluyó a Jenna Ortega, quien saltó a la fama como Merlina en la serie de Netflix, además de Michael Keaton, conocido por *Batman*; Monica Bellucci, Justin Theroux y Tommy Harper.

La película *Beetlejuice*, *Beetlejuice* se estrena la semana del 5 de septiembre en Estados Unidos y Latinoamérica.

LOCAL /2

Registran 200 casos nuevos de dengue en dos semanas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En las 2 semanas con corte al 8 de agosto se confirmaron más de 200 nuevos casos de dengue en la entidad, lo que muestra un crecimiento sostenido de dicho padecimiento.

Desde hace semanas, las dependencias del Salud en Colima reconocieron que el dengue es un problema de salud pública y, por lo tanto, emprendieron una campaña de prevención y combate de la enfermedad; sin embargo, los casos no han disminuido en los últimos 14 días.

En su reporte correspondiente al 8 de agosto, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud detalló que en Colima se han registrado mil 635 casos de dengue en la temporada epidemiológica.

El 25 de julio, la cifra de contagios por la enfermedad era de mil 419, es decir, que en 14 días hubo 216 nuevos casos.

Añade que los casos de dengue no grave pasaron de 769 a 864; la variedad de dengue con signos de alarma se actualizó de 618 a 727 casos; el dengue grave pasó de 32 a 44 casos.

LOCAL /3

ENCUESTA DE COPARMEX

Uno de cada dos empresarios fue víctima del crimen

El organismo publicó los datos de Data Coparmex, donde los afiliados advierten que el principal problema es el robo de mercancías

Manolika SILVA ROSALES

Uno de cada dos empresarios colimenses afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) fue víctima de algún tipo de delito en el último año, de acuerdo con la encuesta Data Coparmex.

Al presentar los datos, Eduardo Sánchez García, presidente del organismo patronal en la entidad, señaló que los delitos más constantes que sufrieron los empresarios

fue el robo de mercancía en tránsito, al representar uno de cada cuatro ilícitos, mientras que en segundo lugar surgió la extorsión y el cobro de piso, en la que se incluye la extorsión telefónica, otro tipo de extorsiones, y el cobro de piso con 16 por ciento.

La encuesta señala que del total de quienes reportaron ser víctimas del delito de extorsión, 67 por ciento fueron víctimas de extorsión telefónica, mientras que el resto correspondió al cobro de piso.

"Este indicador es uno de los que Coparmex ha incluido ya en sus mediciones, y ya es un resultado nacional", dijo el presidente del organismo empresarial en Colima.

Además, hizo un llamado a sus afiliados para que presenten las denuncias correspondientes, con el objetivo de que las autoridades efectúen las investigaciones y se castigue a los responsables.

Por otra parte, los empresarios encuestados por Coparmex señalaron que entre los principales obstáculos para invertir está la incertidumbre política, la inseguridad, a lo que se suma la incertidumbre económica del momento actual.

FINANZAS /15

Diputados, con resultados modestos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En sus tres años como diputadas federales, la panista Julia Jiménez Angulo y la morenista María del Carmen Zúñiga Cuevas presentaron dos iniciativas de reforma, mientras tanto, Riult Rivera, quien a partir del 15 de octubre será presidente municipal de Colima, mostró una mayor productividad en su desempeño, al llevar hasta la máxima tribuna del país 17 iniciativas de ley.

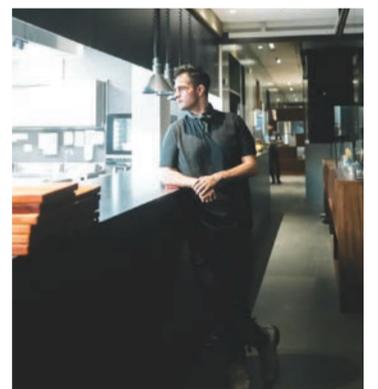
Los diputados federales iniciaron en septiembre de 2021 y concluyen su periodo este 31 de agosto.

Chef colimense Enrique Hernández, entre los 10 mejores de México

Manolika SILVA ROSALES

El colimense Enrique Hernández fue destacado como uno de los 10 chefs más importantes de la gastronomía en México por la revista *Food and Wine en español*, que lo consideró uno de los nuevos jóvenes talentos.

LOCAL /6



OPINIÓN

■ Con el aumento de casos de dengue, se espera el sector salud pueda arreglar deficiencias para atender al menos a marchas forzadas el problema".

CARLOS RAMÍREZ	4
PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ	5
SERGIO JIMÉNEZ BOJADO	4
MAYRA EDITH MARTÍNEZ DÍAZ	5
AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA	4

GLORIETA 5



Ofrecen pruebas para la detección de cáncer cervical

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En el marco del Mes de Sensibilización sobre Cáncer de Cuello Uterino, la Secretaría de Salud del estado dio a conocer que la detección oportuna de esta enfermedad en la mujer se hace con dos pruebas o exámenes que se realizan en algunos minutos, como son la citología cervical o Papanicolaou, así como la prueba del virus del papiloma humano (VPH), los cuales se ofrecen de forma gratuita en las unidades médicas de este sector.

La dependencia mencionó que la detección oportuna con Papanicolaou se aplica a mujeres de 25 a 34 años, estudio que sirve para detectar los cambios en las células del cuello ocasionadas por el VPH, para saber si éstos son normales o anormales.

Comentó que si el resultado es normal por 2 años consecutivos, la prueba se realizará cada 3 años, y si es

anormal, el personal médico canalizará el caso a la clínica de colposcopia.

Asimismo, Salud Colima añadió que la prueba de VPH es para mujeres de 35 a 64 años y sirve para detectar infecciones relacionadas con los tipos de VPH que pueden causar cáncer e identificar a las mujeres en riesgo de cáncer cervicouterino.

La dependencia agregó que si el resultado es negativo, esta prueba se debe realizar cada 5 años, y si es positivo, el personal enviará a la paciente a realizarse otros estudios, ya que la mayoría de las infecciones por el VPH son pasajeras y se curan espontáneamente, sin embargo, es necesario realizar un Papanicolaou complementario.

Finalmente, Salud estatal reiteró que este cáncer es curable si se detecta a tiempo, además de que las pruebas son gratuitas y están disponibles en todas las instituciones del Sector Salud.



Foto Gobierno del Estado

La detección con Papanicolaou se aplica a mujeres de 25 a 34 años y sirve para detectar los cambios en las células del cuello por el VPH.



Foto Gobierno del Estado

Pese a que dependencias del sector sanitario han realizado diversas acciones para combatir el dengue, los casos no han disminuido.

EN 2 SEMANAS

Reportan 200 casos nuevos de dengue

La entidad sigue en el primer lugar de incidencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En el transcurso de 2 semanas se han confirmado más de 200 casos de dengue en la entidad, lo que muestra un crecimiento sostenido de dicho padecimiento.

Desde hace varias semanas, las dependencias del sector sanitario en Colima reconocieron que el dengue representa un problema de salud pública y, por lo tanto, emprendieron una campaña de prevención y combate de la enfermedad.

Sin embargo, los casos no han disminuido en los últimos 14 días, por el contrario, muestran un aumento que coloca a la en-

tidad en el primer lugar nacional de incidencia.

En su reporte correspondiente al 8 de agosto, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud detalla que en Colima se han registrado mil 635 casos de dengue en la presente temporada epidemiológica.

Apenas el 25 de julio, la cifra de personas afectadas por la enfermedad que transmite el mosquito *Aedes Aegypti* era de mil 419, es decir, que en 14 días se presentaron 216 nuevos casos.

En cuanto a la incidencia, pasó de 170.51 casos por cada 100 mil habitantes en la semana epidemiológica 30, a una tasa de 196.47 en la semana 31, la más reciente.

Añade la dirección general de epidemiología que los casos de dengue no grave pasaron de 769 a 864 en el periodo comparado, en tanto que la variedad de

dengue con signos de alarma se actualizó de 618 a 727 casos; el dengue grave paso de 32 a 44 casos.

Lo que no ha variado son las defunciones, pues se mantiene un solo fallecimiento, a pesar de que se analizaban otros cuatro decesos por causa probable de dengue, pero ya fueron descartados.

Por municipios, Ixtlahuacán tiene la tasa más alta de casos de dengue no grave, con 247.41 por cada 100 mil habitantes; en el caso del dengue con signos de alarma y dengue grave, Villa de Álvarez tiene la mayor incidencia, con 114.61 enfermos por cada 100 mil personas.

En la entidad, las dependencias sanitarias han confirmado la presencia de tres serotipos. Del 3 van 663 casos; del 2, 17 casos, en tanto que del serotipo 1 se han presentado 64 casos.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Aviso de privacidad: <https://www.facebook.com/share/p7547674RMWbmejJ/?mibextid=xfx2i>

TERMINAN ESTE MES

Los diputados federales presentaron 21 iniciativas

Riult Rivera presentó 17 en su gestión; Julia Jiménez y María del Carmen Zúñiga sólo registran dos iniciativas en 3 años

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En sus 3 años de gestión como diputadas federales, la panista Julia Jiménez Angulo y la morenista María del Carmen Zúñiga Cuevas solamente presentaron dos iniciativas de reforma a leyes vigentes. Mientras que el también panista, Riult Rivera Gutiérrez, mostró una mayor productividad en su desempeño, al llevar hasta la máxima tribuna del país 17 iniciativas de ley.

Los diputados iniciaron en septiembre de 2021 y concluyen su periodo este 31 de agosto, aunque es muy probable que Julia Jiménez repita en el cargo como diputada plurinominal por el PAN.

Colima tiene tres representantes en la Cámara de Diputados: Riult Rivera, por el Distrito 1; María del Carmen Zúñiga, quien entró en noviembre de 2021 para suplir a Rosa María Bayardo, representando al Distrito 2, así como Julia Jiménez, quien alcanzó una posición plurinominal postulada por el PAN.

De los tres representantes, Riult Rivera es quien registró un trabajo más consistente, con un total de 17 iniciativas presentadas durante los 3 años de su gestión como diputado federal.

Entre sus propuestas se encuentra la reforma y adición a

diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social, para incluir dentro de las enfermedades no transmisibles a los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama.

También la iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el fondo aduanero de compensación carretera.

Además, planteó una reforma al artículo 3 constitucional, así como 18 y 30 de la Ley General de Educación, para incluir la enseñanza del lenguaje de señas mexicano dentro de los planes educativos.

Planteó la reforma al artículo 284 Bis del Código Penal Federal, con la finalidad de incorporar como delito en la actividad de cobranza extrajudicial ilegal, la utilización y difusión de fotografías y datos personales.

Las anteriores iniciativas se encuentran en las distintas comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados, a la espera de ser dictaminadas y luego presentadas ante el Pleno.

Por su parte, la diputada Julia Jiménez solamente presentó dos iniciativas a lo largo de su gestión. Ninguna de ella busca beneficios directos para el estado de Colima.

Una de sus propuestas busca reformar el artículo 145 del Código Fiscal de la Federación,



Foto Archivo

Rivera es quien registró un trabajo más consistente durante los 3 años de su gestión en la Cámara de Diputados.

para asegurar el acceso de los contribuyentes a sus estados de cuenta o movimientos realizados para su legítima defensa cuando se inmovilice su cuenta.

La otra es una reforma al artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo, con la que se pretende incluir en el escrito de las condiciones de trabajo, las obligaciones y prohibiciones de los patrones y de los trabajadores. Ambas están pendientes.

En tanto María del Carmen Zúñiga presentó dos iniciativas, la primera correspondiente al decreto por el que se emite la moneda conmemorativa con motivo de la celebración de los 500 años de la fundación de la Primera Villa de Colima, misma que fue aprobada.

La otra propuesta relativa a reformas y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas y del Código Civil Federal, esta última todavía pendiente.

Asignan nueve plazas de educación básica

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En evento encabezado por el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y la subsecretaria de Educación, Katia Paola Vázquez Solórzano, la dependencia estatal asignó nueve plazas directivas de educación básica, correspondientes al Proceso de Promoción Vertical Ciclo Escolar 2024-2025.

Acompañado de funcionarias y funcionarios educativos y representantes de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el secretario de Educación sostuvo que las y los trabajadores se hicieron acreedores a estas plazas por méritos propios y cumplen



Foto Gobierno del Estado

Adolfo Núñez sostuvo que las y los trabajadores cumplen con los conocimientos ideales para desempeñar esta importante función.

con los conocimientos ideales para desempeñar esta importante función.

El funcionario estatal añadió

que ello también es un reconocimiento al desempeño, formación y trayectoria laboral en el sistema educativo.

Entrega Tey avance de obra en calle Manzano

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez dio a conocer que la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade entregó la primera parte de la obra del rodamiento de concreto hidráulico en la calle Manzano, el cual es el principal acceso a las colonias La Reserva y La Fortuna.

La presidenta municipal comentó que a la obra en la calle Manzano, que de la avenida Niños Héroes a la calle Ahuehuete fue reabierto a la circulación vial, le resta por concluir el tramo de Ahuehuete hasta Jacarandas, el cual será reabierto en 2 ó 3 semanas, una vez colocado el concreto y realizado el proceso de fraguado.

Añadió la alcaldesa de la Villa que la construcción de esa obra fue solicitada por la pobla-

ción de La Reserva, ya que la calle Manzano es de las más transitadas en las colonias del poniente de Villa de Álvarez.

Asimismo, comentó que la construcción de pavimento con huellas de rodamiento de concreto hidráulico que se realiza en la calle Manzano se ejecuta en el tramo de la Avenida Niños Héroes a la calle Jacarandas, en una longitud aproximada de 500 metros, en la cual se invierten 2 millones 12 mil 500 pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

La presidenta del Comité de Barrio de La Reserva, Miriam Castro, recordó que Tey Gutiérrez ha visitado esa colonia en 39 ocasiones como presidenta municipal, y en esta ocasión regresa para entregar la obra que servirá para mejorar la salida y el ingreso a la colonia.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa mencionó que en esta obra se invirtieron 2 millones 12 mil 500 pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

PUBLICA

TU EVENTO EN

f
DIARIO DE COLIMA f
@

Y NUESTRAS REDES SOCIALES



**INAUGURACIÓN • GRADUACIONES
BAUTIZO • BODA • XV AÑOS**

312.316.1800 EXT. 130 Y 131



OPINIÓN

La estimulación cognitiva abarca una serie de actividades, estrategias y técnicas diseñadas para mantener y mejorar nuestras funciones mentales.
MAYRA EDITH MARTÍNEZ DÍAZ

López Obrador debió ser el primer interesado en deslindar a su sucesora de cualquier escándalo, conflicto o información con el narcotráfico.
CARLOS RAMÍREZ

AGUSTÍN BENÍTEZ
OCHOA



Las sutilezas

DOS temas abarcan la mayor parte del ambiente político nacional: la realización de los foros de discusión de la reforma del Poder Judicial en todo el país, y la codiciada esperanza de la oposición para evitar una supuesta sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en las cámaras de senadores y diputados.

Respecto a la primera cuestión cabe mencionar la serie de obstáculos, trinquetes y demás linduras que los mismos detentores del poder en ese ámbito pretenden y logran, en algunos casos, llevar a cabo para evitar la discusión de ideas y la presentación de propuestas serias que conduzcan a alcanzar acuerdos sensatos y definitivos para realizar la reforma mencionada en los términos más convenientes para los ciudadanos.

De ahí que les resulta necesario dar a los trabajadores del Poder Judicial días de asueto injustificables con el propósito de ir a reventar los foros de discusión. Las agresiones orquestadas por los altos jerarcas de tal Poder son de un talante difícil de creer. Para muestra, lo sucedido en Saltillo, donde, por ejemplo, el diputado Fernández Noroña fue agredido verbalmente y provocado en extremo para que tal agresión pudiera tornarse en una embestida física de consecuencias serias. Obviamente, la justificación de tales actos y trampas no se encuentra en ningún espacio civilizado.

En lo que se refiere a la supuesta sobrerrepresentación en el Congreso, la oposición se aferra a un clavo ardiente con tal de tratar de justificar lo injustificable. Al parecer, el mayor argumento contra las propuestas realizadas por el presidente López Obrador, es el que objeta la aplicación de una ley que la misma oposición aprobó y utilizó durante varios años en su beneficio. Es decir, mientras estas leyes les favorecían y las aplicaban a su conveniencia, eran intocables y de una pureza a prueba de cualquier intento de modificación por los grupos entonces opositores; pero ahora, que dichas leyes no les favorecen, son terriblemente injustas e inaplicables.

Las medidas desesperadas de la oposición insisten en lograr, a través de manifestaciones populares que sólo exhibieron desaliento y flaqueza en varios lugares del país, un fundamento donde lo único existente es la nulidad de la razón.

Por otra parte, una excelente noticia para los partidarios de la Democracia: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó por unanimidad el triunfo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la pasada elección presidencial. El periódico *La Jornada* lo mencionó de una manera digna de resaltar por su concisión y claridad: "La elección presidencial del pasado 2 de junio "es totalmente legítima" y por primera vez en la historia de México una mujer es la triunfadora, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al confirmar que seis de cada diez mexicanos votaron por la candidata Claudia Sheinbaum Pardo".

Finalmente, una sorpresa política en el nombramiento de la futura directora de la Comisión Federal de Electricidad: una mujer, la ingeniera Emilia Calleja Alva, quien ha laborado por más de 20 años en la empresa estatal, ha sido la seleccionada para manejar este difícil e importante organismo.

abtezok@gmail.com

En lo que se refiere a la supuesta sobrerrepresentación en el Congreso, la oposición se aferra a un clavo ardiente con tal de tratar de justificar lo injustificable.

EDITORIAL

Urge contención

ES insólita la manera en la que los casos registrados de dengue van a la alza. Tan solo en 2 semanas se han reportado 200 incidencias. Colima acaparó de manera irrefutable el primer lugar en este tema a nivel nacional y el panorama parece no cambiar.

El sector sanitario del estado lo ha declarado ya como un problema de salud pública, pues esperando que los casos mengüen con actividades de prevención y combate, es visible un incremento acelerado. La Dirección General de Epidemiología tiene una cifra de mil 500 casos por cada 100 mil habitantes.

A pesar de que solo se tiene re-

porte de un deceso por dengue, sigue siendo un riesgo para las y los colimenses, quienes solo pueden tomar las debidas precauciones: tapar recipientes u objetos que almacenen agua, sacar la basura periódicamente y usar repelentes y prendas que cubran brazos y piernas, revisando también pilas, maceteros y floreros en casa de manera constante.

Al momento, los municipios de Ixtlahuacán y Villa de Álvarez encabezan la lista con una tasa de entre 247 y 114 casos por cada 100 habitantes, respectivamente. Desde hace algunos meses, al iniciar el brote de registros constantes, la Secretaría de Salud, el Comité Estatal para la Seguridad en Salud y el Subcomité de En-

fermedades Emergentes por Dengue han trabajado de forma coordinada con los ayuntamientos municipales, pues es un asunto que compete a todos para garantizar el bienestar de la ciudadanía colimense.

Aun así, ni las campañas de nebulización en las colonias que conforman la zona conurbada ni los refuerzos de control larvario como medidas preventivas parecen arrojar los resultados deseados por parte de las instituciones y los niveles de gobierno que han trabajado de manera conjunta para contener la propagación. Es momento de ingeniar nuevas estrategias sin demora entre dependencias para hacer frente a este problema que se acrecienta con el paso de los días.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Herencia de AMLO

López Obrador debió ser el primer interesado en deslindar a su sucesora de cualquier escándalo, conflicto o información con el narcotráfico como crimen organizado transnacional y la delicada relación con Washington. En lugar de ello, la colocó al lado del gobernador Rocha, inserto en el caso del Mayo Zambada.

Pero el momento fue mal calibrado: opacó la coyuntura de la entrega de la constancia de mayoría que le reconoce la única gran victoria de la oposición en la lucha por la presidencia.

El caso Mayo-Rocha es apenas la punta del iceberg. El gobernador Rocha hizo una confesión al columnista Salvador García Soto, de *El Universal*, que no alcanzaría para declaración ministerial a menos de que el mandatario la ratifique ante autoridades competentes, pero con elementos de reconocimiento de la narcopolítica.

Un dato agregado por el periodista García Soto: dinero del narcotráfico de Sinaloa fue utilizado para financiar

campañas de gobernadores de candidatos de Morena. Por la forma en que fue involucrada mediáticamente en la respuesta de Rocha, la presidenta electa quedó tocada por el conflicto destapado en EUA. En este contexto, lo menos que debería dar la presidenta electa sería un compromiso de abrir su propia investigación del caso una vez que tome posesión.

En el escenario de la denuncia mediática están jugando un papel fundamental los medios de comunicación extranjeros, sobre todo porque los estadounidenses responden a la lógica de los intereses de seguridad nacional de la Casa Blanca. La carta-denuncia del Mayo Zambada fue entregada por su abogado al *The New York Times* y de ahí se difundió masivamente.

Es un espacio más abierto del escenario de conflicto de la narcopolítica, el caso del Mayo Zambada estaría ya limitando de manera sensible las zonas de continuidad de la estrategia lopezobradorista de construcción de la paz, de la gobernanza criminal y de los presuntos acuerdos para erradicar la violencia.

Al final, el caso del Mayo Zambada fortalecerá la estrategia estadounidense para obligar al próximo gobierno de Sheinbaum a subordinarse a los criterios americanos para que el control de los capos no los tenga instancias mexicanas, sino los organismos de seguridad nacional estadounidenses.

López Obrador está aún a tiempo para blindar al gobierno de Sheinbaum de los lastres de la narcopolítica heredada.

Política para dummies: La política es la disputa por el poder con los poderes fácticos.

SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO*



Sobrerrepresentación, absurda cantaleta

EN serio, la absurda cantaleta que ha construido la oposición pretendiendo desvirtuar lo consagrado en el artículo 54 de nuestra Carta Magna, que define el mecanismo de asignación de las diputaciones de representación proporcional, raya en lo demencial y los exhibe tal como son: vulgares, cínicos y ambiciosos. Ahora pretenden que la autoridad electoral viole la Constitución realizando una nueva interpretación a la ley electoral vigente, que evite la consumación del "Plan C", desdeñando que por ese plan votamos cerca de 36 millones de ciudadanos hartos de la cerrazón de los diputados conservadores que se declararon en moratoria legislativa para obstruir el avance de la 4T.

Conscientes de ello, la opción fue el "Plan C" para lograr la mayoría calificada en las Cámaras de Diputados y Senadores, que permita a la coalición de Morena, PT y

PVEM auspiciar las reformas y adecuaciones necesarias a la Constitución, y en el corto plazo incluir las 18 iniciativas presidenciales pendientes de dictaminar, mismas que van orientadas a mejorar y fortalecer el bienestar en todos los órdenes de la vida pública, como ha sido la constante en este proceso de transformación.

El falso argumento que se viene esgrimiendo en el tema de la sobrerrepresentación cae por su propio peso, es grotesco y ridículo al pretender empatar el mismo valor o connotación que posee un solo partido político a la suma que representa una coalición; que en este caso la integran tres partidos, a los cuales la oposición ahora pide se les reconozca no como coalición, sino como "fuerza política", lo que resulta aberrante porque están pidiendo cínicamente que se viole la Constitución, porque no creo que ignoren que no se puede reformar ninguna ley durante un proceso electoral.

Ya se les olvidó que fueron la Constitución y leyes electorales que hoy nos rigen las mismas que se aplicaron al pie de la letra en las anteriores elecciones cuando a ellos les favorecían, e invocaban: "la ley es la ley". Ahora que son adversas a sus mezquinos intereses, salen con la patraña de pedirle al Tribunal Electoral "realizar una interpretación histórica, sistemática, teleológica y garantista de lo dispuesto en el artículo 54 constitucional". Lo que imploran en un documento demagógico y antidemocrático, en sí mismo contradictorio, que se puede interpretar y resumir en un dicho popular: "aplíquese la ley, pero en los bueyes de mi compadre".

*Expresidente del CEE de Morena



MAYRA EDITH MARTÍNEZ



PUNTO CENIT

Gimnasia cerebral

EN la actualidad, las investigaciones sobre la salud mental y su relación con el funcionamiento óptimo del cerebro adquieren una relevancia sin precedentes. Con motivo del Día Mundial del Cerebro, hemos reflexionado sobre cómo la actividad física y una alimentación equilibrada impactan positivamente en nuestras capacidades cognitivas.

Practicar ejercicios como caminar, trotar, correr, nadar y andar en bicicleta, no solo mejora nuestra salud general, sino que potencia el rendimiento de nuestro cerebro. Además, una dieta bien balanceada que incluya alimentos como mariscos, verduras, frutos secos, legumbres y un toque de chocolate negro, favorece la función cerebral y contribuye al bienestar mental.

El ejercicio y una buena nutrición no solo liberan endorfinas, que actúan como antidepresivos naturales, también reducen el estrés y mejoran notablemente el estado

de ánimo. Sin embargo, no debemos olvidar que, además del cuidado físico, es crucial ejercitar nuestra mente. En este contexto, la gimnasia cerebral o estimulación cognitiva emerge como una herramienta esencial. Pero, ¿qué implica exactamente la estimulación cognitiva?

La estimulación cognitiva abarca una serie de actividades, estrategias y técnicas diseñadas para mantener y mejorar nuestras funciones mentales. Estas incluyen la memoria, la atención, el lenguaje, la orientación, las praxias, el cálculo, las funciones ejecutivas y las gnosias.

Para comprender mejor, veamos la definición de cada una de estas capacidades cognitivas:

Memoria: capacidad de retener y recuperar información sobre experiencias, emociones, sentimientos, eventos, imágenes e ideas.

Atención: proceso que nos permite enfocarnos en estímulos relevantes, ignorando los que no lo son.

Lenguaje: habilidad para comunicarnos a través de signos orales, escritos o gestuales.

Orientación: capacidad para ubicar objetos, informar sobre lo desconocido o guiar a alguien hacia un destino.

Praxias: movimientos voluntarios precisos necesarios para realizar acciones o alcanzar objetivos.

Cálculo: habilidad para realizar operaciones matemáticas mentalmente, sin herramientas de apoyo.

Funciones ejecutivas: actividades mentales complejas para planificar, organizar, dirigir, revisar, regular y evaluar nuestro comportamiento.

Gnosias: capacidad para reconocer y percibir correc-

tamente los estímulos del entorno.

Algunos ejercicios básicos de estimulación que todos deberíamos practicar incluyen:

Resolver crucigramas: amplían nuestro vocabulario y fortalecen la capacidad para asociar conceptos.

Resolver acertijos y armar rompecabezas: estimulan el pensamiento lógico y la resolución de problemas.

Juegos de mesa: fomentan la concentración, la toma de decisiones, la agilidad mental y las buenas relaciones sociales.

Lectura: como dice el refrán, nos permite vivir muchas vidas, estimulando la imaginación, la atención y la comprensión.

Ejercicios de memorización: mejoran nuestra capacidad para retener y recuperar información.

Escritura: fomenta el pensamiento crítico, la imaginación, la memoria y la creatividad.

Asociación de palabras: ayuda a la flexibilidad mental y a la memoria.

Incorporar estos ejercicios en nuestra rutina puede contribuir significativamente a mantener y mejorar nuestras habilidades cognitivas. Desde Punto Cenit, te invitamos a seguir cuidando, alimentando y ejercitando el órgano más valioso de nuestro cuerpo: el cerebro, este es el centro de nuestro ser: lo que pensamos, lo que sentimos y lo que somos brota de él.

Facebook: Mayra Edith Martínez
nnacolima@gmail.com.

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ*



Se visibiliza deporte paralímpico

EL deporte adaptado es un tipo de actividad física reglamentada que intenta hacer posible la práctica deportiva a personas con alguna discapacidad o condición de salud. Como su término indica, consiste en adaptar los distintos deportes a las posibilidades de los jugadores o crear deportes específicos, practicados exclusivamente por personas con ciertas condiciones físicas, psíquicas o sensoriales.

Hay numerosas adaptaciones o modificaciones que se deben realizar en los deportes para que sean considerados deportes adaptados. Las modificaciones pueden ser adaptaciones en el reglamento, en el material, técnico-tácticas, en el espacio, entre otras.

Es decir, el deporte adaptado es un deporte que ha sido moldeado para que las personas con discapacidad puedan realizar ejercicio. Esto es algo que no muchas personas conocen y que se realiza en pocos espacios deportivos, derivado de la falta de conocimiento y accesibilidad en las instalaciones deportivas que existen en México.

Ahora imaginemos cuánto esfuerzo se realiza para integrarse a la selección paralímpica que nos representará en París del 28 de agosto al 8 de septiembre.

¿Es lo mismo deporte adaptado y deporte paralímpico? Los deportes paralímpicos son aquellas modalidades deportivas que compiten en los Juegos Paralímpicos, de los que forman parte deportistas con diferentes tipos de discapacidad.

¿Conoces lo que hace el Copame? El Comité Paralímpico Mexicano es una asociación civil autónoma, con sede en Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida en enero de 1998, por las Asociaciones Deportivas Nacionales que rigen y organizan los deportes y modalidades deportivas para las personas con discapacidad, debidamente afiliadas a las Federaciones Deportivas Internacionales que cuenten con el reconocimiento del Comité Paralímpico Internacional.

Su misión es crear estrategias sólidas de desarrollo del deporte para las personas con discapacidad en México, difundiendo los ideales paralímpicos a través de la participación en eventos nacionales e internacionales, avalados por los organismos correspondientes, conscientes del impacto social positivo que se deriva de invertir en el talento de nuestro país.

La gran noticia es que el deporte paralímpico ha dejado de ser invisible y te invitamos a poner los ojos en nuestra selección paralímpica a través de Claro Sports, ya que el Director Jou Aboumrad anunció que se transmitirán todos los Juegos Paralímpicos, haciendo visible a nuestra selección.

*Directora de Sin Condición



GLORIETITA Antes del aumento de casos de dengue, el sector salud no se daba abasto. Ahora se espera les sea posible arreglar deficiencias para atender al menos a marchas forzadas el problema. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 A pesar de que el presidente de la República repita en cada ocasión posible que "es una nueva etapa", refiriéndose a la administración que está por precederle con **Claudia Sheinbaum** a la cabeza, ciertos acontecimientos ponen en duda a una parte de la población mexicana. Las conferencias matutinas a la misma hora, los tintes de amiguismo entre Obrador y miembros del próximo Gabinete, y una gira conjunta, por nombrar algunos, podrían hacer ver a la siguiente administración con más continuidad de la que debería. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Como parte de las funciones del IMSS-Bienestar para lograr su objetivo de proveer atención médica y medicamentos gratuitos a la ciudadanía, los días 20 y 21 de agosto se estará registrando a quien que no goce aún de seguridad social, en las colonias Tabachines y Mirador de la Cumbre 3, respectivamente. Con estas iniciativas, en conjunto a una serie de mejoras en el sistema de salud, seguramente se dará una atención digna a las y los mexicanos en un rubro tan importante

como lo es su salud. **Diario de Colima.**

A PLENA LUZ La seguridad sigue siendo uno de los problemas más fuertes de la entidad. Llamó la atención que, mientras el presidente de Coparmex presentaba los resultados en los que queda asentado que las empresas han sido víctimas de diversos delitos, las sirenas de las patrullas confirmaban que los hechos delictivos ya se presentan a plena luz del día y a unas cuerdas del C5i. Horas más tarde, la Fiscalía informaba que cerca del Panteón Municipal se prestaba un hecho que causó movilización policiaca por toda la zona. **Manolika Silva.**

PROMESAS Durante las campañas electorales, aspirantes a cargos públicos de diversos partidos prometieron, casa por casa, mejorar las calles de la colonia Infonavit, cuyos empedrados en mal estado hacen difícil el tránsito de vehículos, y las áreas destinadas a jardines se encuentran en notable abandono, a excepción de algunas mantenidas por los mismos vecinos. Esto último genera un problema mayor debido a que en las jardinerías crece el césped y se acumulan desechos. Los vecinos se encuentran a la expectativa, pues varios contendientes prometieron atender sus sugerencias una vez iniciaran labores en la siguiente administración. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO Entre los delitos de los que las empresas colimenses son víctimas, la extorsión y cobro de piso se encuentran solo por debajo del robo de mercancía en porcentaje de incidencias. Tal factor viene inherente a la presencia del crimen organizado en el estado. Que exista un alto número de casos en los que grupos delictivos de esa índole exigen dinero afecta a toda empresa. Es necesario se tomen cartas en el asunto para garantizar mayor seguridad, principalmente a las pequeñas empresas, al estar más expuestas a este delito. **Diario de Colima.**



Anuncian 9° Festival Internacional de Jazz

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Universidad de Colima dio a conocer la novena edición del Festival Internacional Colima-Jazz, el cual se realizará del 16 de agosto al 19 de octubre, en los municipios de Colima y Manzanillo.

Con el lema "Un legado de paz", el festival se inaugurará este viernes con la recién formada Orquesta de Jazz y música popular del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA).

Este primer concierto se realizará en el Foro Universitario "Pablo Silva García" de la Universidad de Colima, a las 7 de la tarde.

Por su parte, Marina Vázquez Guerrero, directora de la Radio Universitaria, además de Diana Selene Peña Vélez, directora artística del festival, y Roberto Aymes, artista participante, dieron a conocer que este festival lo realiza la Casa de Estudios través de Universo 94.9.

Añadieron que el festival ColimaJazz consta de cinco conciertos, tres de ellos se realizarán en Colima y dos en el municipio de Manzanillo.

Diana Peña comentó que "ésta es una edición que llega con mucho entusiasmo y madurez musical a Colima; es una propuesta que responde tanto a la programación cotidiana del Universo 94.9, como al camino profesional que ha atravesado el festival".

Sobre la nueva orquesta que abrirá el festival y que dirige Felipe Ávalos Cervantes, compartió que "es el resultado

del talento; reúne a 20 artistas en escena, tanto estudiantes como egresados, con el objetivo de abonar a la cultura musical y a la conservación y difusión de géneros populares de mayor tradición".

Este evento tiene un costo general de admisión de 80 pesos, señaló.

El artista Roberto Aymes dijo que "es un gran gusto participar en este festival, sobre todo porque el concepto de paz es fundamental en esta época; mi repertorio tiene mucho que ver con la paz y con un sueño de juventud, que fue tocar música".

Añadieron que en el segundo concierto se presentará Kay Velázquez Quintet, el 30 de agosto, en el Auditorio del CUBAM del campus Valle de la Garzas, en Manzanillo, a las 7 de la tarde.

Scoparc Trío se presentará el 24 de septiembre también en el CUBAM, a las 7 de la tarde. En tanto, Gilberto Moreno Trío estará el 4 de octubre en el Foro Universitario "Pablo Silva García", a las 7 de la tarde.

Finalmente, Roberto Aymes Trío, quien celebra 50 años de trayectoria artística, se presentará en el Teatro Universitario "Corones Pedro Torres Ortiz", a las 7:30 de la tarde.

Todos los conciertos tienen precios accesibles y descuento para personas adultas mayores y las y los integrantes de la Red Cultura UdeC.

Los puntos de venta son Difusión Cultural, la radio universitaria y el CUBAM. En todos los conciertos se abrirá la taquilla 2 horas antes del inicio.



Foto de Manolika Silva Rosales

Jorge Padilla, subsecretario de Turismo estatal, y Enrique Hernández.

JOVEN TALENTO

Reconocen al chef Enrique Hernández

La revista nacional Food and Wine en español lo coloca como una de las 10 figuras más importantes de la gastronomía en México

Manolika SILVA ROSALES

El chef colimense Enrique Hernández expresó su felicidad de haber sido reconocido como una de las 10 figuras más importantes de la gastronomía en México

por la revista nacional *Food and Wine* en español.

Es señalado como uno de los nuevos jóvenes talentos de la gastronomía mexicana y recibió por la revista *Food and Wine en Español* el reconocimiento Best New Chefs generación 2024, lo que lo coloca como uno de los 10 chefs más representativos e importantes de la cocina mexicana.

Enrique Hernández reconoció que no busca esa clase de premios, ya que aseguró que se centra en "trabajar duro y ser siempre mejor que ayer", perfeccionando así el sabor de su restaurante, el cual también se ubica entre los

200 mejores del país.

Por su parte, el subsecretario de Turismo del estado, Jorge Padilla, celebró que Enrique Hernández figure como una de las 10 figuras más importantes de la gastronomía en México, ámbito que se encuentra como el tercer motivo para visitar o hacer turismo en el estado de Colima.

"Cuando nosotros salimos a promover Colima en México, en Estados Unidos y Canadá, parte del discurso tiene que ver con el valor gastronómico, y por todos lados Colima tiene sus colores, aromas y sabores, sin duda", afirmó el funcionario estatal.



Foto Universidad de Colima

La UdeC dio a conocer que se realizarán cinco conciertos del 16 al 19 de agosto, en los municipios de Colima y Manzanillo.

México, primer lugar en picaduras de alacrán

AGENCIAS

México es el país con mayor número de picaduras de alacrán a nivel mundial, con alrededor de 300 mil casos al año.

Gerardo Contreras, académico del Instituto de Biología de la UNAM, detalla que en el país habitan más de 300 especies de alacrán.

Comentó que menos del 10 por ciento de las picaduras son consideradas de importancia médica en las que la atención es urgente.

Señaló el académico que cuando un alacrán pica a alguna persona, el primer síntoma es dolor en el área, seguida de entumecimiento o ardor.



Foto Cliki salud

Posteriormente se enrojece el área, y en casos graves causa un paro en las vías respiratorias. De ocurrir esto último, es imprescindible acudir a emergencias o con un doctor y evitar la automedicación.

Recientemente, la Secretaría de Salud federal canceló la Norma Oficial mediante la cual se

daba vigilancia y control obligatorio a la intoxicación por picadura de alacrán.

Lo anterior, por la ligera disminución de casos, en comparación con 2021, y a la asignación de más de 100 millones de pesos anuales para la compra de 367 mil frascos de tratamiento.

Expertos señalan que la falta de regulación podría complicar el pronóstico, con lo que se deberá confiar en que el personal médico esté debidamente capacitado.

Gerardo Contreras refirió que la mayoría de alacranes se encuentra hacia el Pacífico, por lo que los medicamentos o favotéricos para tratar las picaduras de tal animal deben estar, en su mayoría, en dichas zonas.



MUNICIPIOS



DESCUBRIMIENTO

Una nueva especie de cocodrilo marino fue descubierta y nombrada como *Enalioetes schroederi*. Vivió en el mar poco que cubrió parte de Alemania durante el Cretácico, hace unos 135 millones de años.

INFORMA ELÍAS LOZANO

Cancelan cambio de sentido de las calles Amela y Pípila

El alcalde hizo hincapié en la necesidad de que los vecinos se preparen para futuros cambios, debido al crecimiento y desarrollo continuo del municipio

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El alcalde Elías Lozano se reunió con vecinos inconformes para tratar el cambio de sentido en las calles Canal Amela y Pípila, en donde se comprometió con los quejosos a mantener ambas en su sentido original de doble dirección.

Durante el encuentro, el edil agradeció a los colonos su participación y admitió que la solución se logró gracias al diálogo constructivo. "Es dialogando como se llegan acuerdos. Aunque nosotros teníamos razones y documentos que justificaban el cambio, también es cierto que hay mucha gente que no estaba conforme", afirmó el edil.

Elías Lozano mostró a los vecinos documentos de escuelas y



Foto de Luis Rosales

El edil agradeció a los colonos su participación, y admitió que la solución se logró gracias al diálogo constructivo.

ciudadanos que viven en la zona para respaldar la necesidad de los cambios. Sin embargo, el descontento generalizado llevó a la decisión de revertir la modificación vial.

"Vamos a dejar las calles como estaban y esperaremos que en el futuro los cambios se realicen de manera más planificada, teniendo en cuenta la preparación de los residentes para evitar impactos negativos en sus economías", añadió.

El edil mencionó que un nuevo estudio realizado el día anterior (lunes 12) reveló que algunas

personas resultarían afectadas por el cambio. "Estamos contentos porque estamos trabajando y escuchando a la gente. Reconocemos que hay personas que se verían perjudicadas, por lo que decidimos posponer el cambio de vialidad. Las futuras administraciones decidirán junto con la ciudadanía cuándo se implementarán estos cambios de manera adecuada".

El alcalde hizo hincapié en la necesidad de que los vecinos se preparen para futuros cambios, debido al crecimiento y desarrollo continuo del munici-

pio. "Nuestro municipio está en constante desarrollo y es inevitable que se realicen cambios. Queremos generar condiciones para que Tecomán siga siendo una ciudad ordenada y limpia", señaló.

Lozano Ochoa reconoció la actitud civilizada y responsable de los que acudieron a la reunión, resaltando que "hoy fue una muestra de que con civilidad, educación y responsabilidad se pueden arreglar las cosas. No es necesario recurrir a gritos y sombrero, aquí se escucha y se atiende a la ciudadanía".



Foto de Luis Rosales

Regularán al comercio ambulante

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El comercio ambulante en el municipio será regulado con la actualización del Reglamento del Comercio Ambulante, señaló el director de Reglamentos y Apremios, Nivardo Padilla Obispo, quien agregó que la actual administración trabajó a detalle para regularizarlos.

"Ya estamos haciendo la actualización del reglamento ya que queremos adecuarlo a la realidad que se están viviendo, y con alguna u otra normativa que se actualizó como el Reglamento de Imagen Urbana para empatarlo", aseguró Nivardo Padilla.

Precisó que la actualización del Reglamento del Comercio Ambulante va implícito con los requisitos de Protección Civil para quien maneja fuego, los respetos a los reglamentos de Vialidad, entre otros.

Terminó curso de verano organizado por Colimán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alejandra Torres Cabrera, coordinadora de Responsabilidad Social de la empresa Colimán, informó que concluyó con éxito el primer curso de verano, que se realizó del 15 de julio al 9 de agosto, en donde asistieron hijas e hijos de trabajadores, así como infantes de la comunidad.

Comentó Torres Cabrera que fueron 4 las semanas en que se

estuvieron impartiendo clases de lunes a viernes, entre lo que se impartió, se tuvieron sesiones de danza, dibujo y pintura, asimismo se contó con la práctica de fútbol, volibol y actividad física general con un horario de 9:30 de la mañana a mediodía.

El curso de verano fue gratuito, recordó Alejandra Torres, indicando que la finalidad de este fue que los menores participen en diferentes actividades y utilicen toda su energía mientras se divierten, orientados y super-

visados por los maestros en formación del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Inseco).

En los últimos días de estos cursos de verano se les proyectó a los menores una película, se les dieron snacks y refresco, se organizó un rally donde hubo bases, y los menores tenían que completar todas las actividades, además que hicieron actividad física y de destreza de coordinación, todo el con el fin de que se divirtieran.



Foto de Luis Rosales

Del 15 de julio al 9 de agosto asistieron los hijos de trabajadores y los niños de la comunidad al curso de verano.



ESCENARIO



A LAS PANTALLAS

Monumental Decadentes: La película es la primera cinta de la banda que incluye los mejores momentos del concierto que dieron en la Plaza de Toros México. Se estrenará el 5 de septiembre en Cinemex.

NUEVA SERIE ANIMADA DE NETFLIX

Regresan los... Cazafantasmas

El proyecto contará con Jason Reitman y Gil Kenan como productores ejecutivos; ambos coescribieron y dirigieron las recientes películas de la saga

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Netflix dio luz verde a la nueva serie animada de *Los Cazafantasmas*, un proyecto que contará además con el comediante estadounidense Elliot Kalan como



Foto Facebook Rincón Cinéfilo

Esta será la tercera serie animada en la historia de esta franquicia.

guionista y productor ejecutivo, según informó el lunes la revista *Variety*.

La serie comenzó a desarrollarse en junio de 2022 y se espera que esta nueva entrega en 3D siga la misma línea que las recientes películas de *Ghostbusters*, agregó *Variety*.

El proyecto también contará con Jason Reitman y Gil Kenan como productores ejecutivos. Ambos coescribieron y dirigieron las recientes películas de la saga *Ghostbusters: Afterlife* (*Ghostbusters: El Legado*, 2021) y *Ghostbusters: Frozen Empire* (*Ghostbusters: Apocalipsis Fantasma*, 2024).

Kalan, el último fichaje para su desarrollo, es conocido por ser el guionista principal de *The Daily Show*, un programa en clave de humor presentado hasta 2014 por el cómico Jon Stewart y emitido en Central Comedy.

Esta será la tercera serie animada en la historia de esta franquicia, que sigue las aventuras de un grupo de detectives torpes que investigan sucesos fantasmales y que empezó con *The Real Ghostbusters* (1986-119) y continuó con *Extreme Ghostbusters*.



Foto Facebook James Wan

El proyecto será una interpretación moderna y realista que profundizará en el horror de forma visceral.

James Wan busca rehacer *El Monstruo de la Laguna Negra*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El cineasta James Wan, quien es conocido por las franquicias *Saw* y *The Conjuring*, ahora se encuentra desarrollando y en conversaciones respecto a una nueva versión del icónico monstruo de Universal Studios, *El Monstruo de la Laguna Negra*, deseando dirigir el film.

La película de 1954, está filmada en el popular formato 3D en blanco y negro, narrando la historia de una extraña criatura prehistórica que un grupo de científicos buscan querer estudiar.

La cinta es un clásico del séptimo arte y combina el horror, la tragedia y el romance en la misma, presentando a la audiencia al Gill-Man, conocido también como "La Criatura", el último sobreviviente de su especie.

El largometraje fue dirigido por Jack Arnold, conocido por ser el director de varios clásicos de ciencia ficción como *El increíble hombre menguante*. La película contó con la participación de Julie Adams, quien interpreta a la mujer de quien el monstruo se enamora.

El proyecto presentado por James Wan, se interpreta como una reinterpretación moderna y realista, la cual profundizará en el horror de forma visceral, manteniendo siempre el respeto y la nota fiel de la cinta original.

Juan Pablo Medina representará una marca de prótesis en los paralímpicos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La representante del actor Juan Pablo Medina, conocido por su trabajo en la serie *Soy tu Fan*, reveló que su cliente participará en los Juegos Paralímpicos representando a una marca de prótesis.

En tanto, el actor de 46 años también hizo la revelación en sus redes sociales, en donde presumió una serie de fotografías en donde mostró parte de la colaboración en la que participó y agradeció a la marca de prótesis deportivas por haberlo ayudado a recuperar la movilidad.

"Gracias por permitirme vivir esta gran experiencia y conocer gente tan hermosa", escribió.

Además, en las fotografías Juan Pablo aparece con el atleta y medallista paralímpico, Heinrich Popow, quien consiguió dos medallas de oro en las Paralimpiadas de Londres 2012 y Río 2016, y quien, aseguró, ha sido una figura de inspiración para él.

¿QUE LE SUCEDIÓ?

En agosto de 2021 se dio a conocer que el actor había sufrido una trombosis, una condición que se da cuando coágulos de sangre se forman dentro de las venas o arterias que bloquean la circulación.

"Fuentes muy cercanas y fidedignas nos informaron que (la trombosis) afectó los intestinos, parece ser que tuvieron que extraerlos para hacer todo el tratamiento. Después impactó las piernas, lograron salvarle una pierna, pero la otra no. Todo indica que está recuperándose de toda esta situación tan traumática, tan dolorosa y tan difícil, pero está bien", se reveló.

El actor mexicano-estadounidense se ha sincerado sobre el padecimiento que sufrió y ha contado como ocurrió, desde que ingresó al hospital sus recuerdos no son claros, pero recuerda que después de realizarle varios estudios sus médicos descubrieron que su malestar no era un simple dolor.

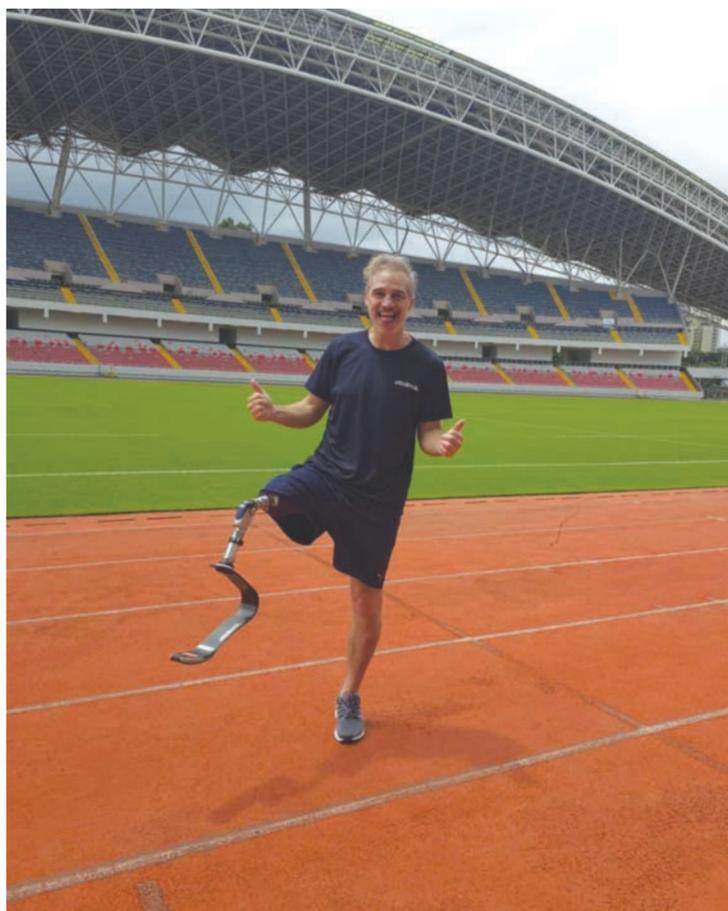


Foto Facebook Juan Pablo Medina

El actor, por medio de sus redes sociales, agradeció a la marca de prótesis deportivas por haberlo ayudado a recuperar la movilidad.



DEPORTES

14
Días para los Paralímpicos París 2024



MAJOR LEAGUE BASEBALL

RESULTADOS

Washington	9-3	Baltimore
Cleveland	2-1	Chicago
Miami	5-0	Philadelphia
Detroit	15-0	Seattle
Cincinnati	4-1	St. Louis
Houston	3-2	Tampa
PARA HOY		
Colorado	13:40	Arizona
Texas	16:10	Boston
Seattle	16:40	Detroit
Houston	16:50	Tampa
Los Angeles	18:10	Milwaukee
New York	18:10	Chicago WS



LEAGUES CUP
EQUIPOS MEXICANOS
RESULTADOS

	2-2 (1-3) PENALES	
	1-2	



Foto Facebook Dallas Cowboys

En valor total de la franquicia, a los Cowboys le siguen Los Angeles Rams y los New York Giants.

CON UN VALOR DE 10 MIL MILLONES DE DÓLARES

Cowboys adinerados

En el 2023, los 32 equipos de la NFL tuvieron un total de 20 mil 500 millones de dólares en ingresos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Dallas Cowboys de la National Football League (NFL), son el primer

equipo en la historia con un valor superior a los 10 mil millones de dólares según el informe anual que Sportico.

Los Cowboys, valorados en 10 mil 320 millones, ocupan la cima entre los equipos más caros de la NFL, en la que le siguen Los Angeles Rams, que escalan un puesto respecto al año pasado, con 7 mil 790 millones de dólares, y los New York Giants, 7 mil 650 millones.

El top cinco lo completan los New England Patriots, el equipo con más Super Bowls ganados, con seis, valorados en 7 mil 310 millones de dólares, y los San Francisco 49ers, campeones de la Conferencia Nacional, 6 mil 860 millones.

Jerry Jones es el dueño de los Dallas Cowboys. El millonario nacido en Los Angeles, California, hace 81 años adquirió esta franquicia en 1989 a cambio de 150 millones

de dólares. Hoy la ha convertido en la más valiosa del mundo.

El año pasado los Cowboys, que no ganan un Super Bowl desde la temporada de 1995, generaron ingresos estimados por mil 200 millones de dólares, que superaron incluso los mil 160 millones generados por el Real Madrid, campeón de LaLiga, en España, y de la Liga de Campeones de Europa, en la temporada 2023-2024.

La NFL es la liga de franquicias deportivas más exitosa en el mundo. Según datos de este informe cada uno de los 32 equipos de esta liga tiene un valor promedio de 5 mil 930 millones de dólares.

Los Cincinnati Bengals son la franquicia menos valiosa con 4 mil 710 millones de dólares, un umbral que sólo pueden alcanzar 15 equipos que no pertenecen a la NFL en todo el mundo.

El alto valor que cada año tienen las franquicias de la NFL es gracias a su forma de comercialización. El año pasado, los 32 equipos de la liga tuvieron 20 mil 500 millones de dólares en ingresos, que incluyen los provenientes de eventos no relacionados con la NFL, como conciertos, en los que los equipos son propietarios u operan sus respectivos estadios.

Además, cada equipo recibió por parte de la NFL 400 millones de dólares por acuerdos de medios, patrocinio, licencias y productos; y otros 25 millones como parte del sistema de ingresos compartidos de la NFL.



Foto Facebook Mundo Voleibol

Marco Verde ganó una medalla de plata en el boxeo de París 2024.

El promotor Eddie Hearn muestra interés en el Green

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La medalla de plata de Marco Verde en el boxeo de París 2024 le ha puesto estar en la mira de uno de los promotores más importantes del mundo, Eddie Hearn.

El inglés, que ha promovido en el pasado a importantes boxeadores mexicanos como el Canelo Álvarez y Andy Ruiz, dejó abierta la posibilidad de firmar a pugilistas para su empresa, y así, hacerlos profesionales.

En entrevista para el canal de Youtube de Matchroom Boxing, el promotor británico de 45 años reconoció platicar con algunos boxeadores durante los pasados

Juegos Olímpicos.

"Tuve numerosas reuniones en París con peleadores jóvenes, con sus familias, con sus entrenadores; pero no voy a decir los nombres de los peleadores con los que sostuve reuniones", mencionó.

Sin embargo, sí dejó entrever que uno de ellos fue Marco Verde, el mejor boxeador mexicano que participó en los Juegos Olímpicos de París, ya que ganó una medalla de plata. "Fueron muy buenos peleadores, de Estados Unidos, de México. Y particularmente, de Uzbekistán, por supuesto, que se llevaron cinco medallas de oro, algo increíble.

"Vi algunos peleadores en los Juegos Olímpicos que ganaron

oro, pero que no estoy tan seguro de qué tan efectivos puedan ser para el boxeo profesional, o qué tan emocionantes puedan ser. Vi otros que perdieron en su primera pelea, pero que podrían ser grandes en el profesionalismo", añadió Eddie.

"A partir de ahora es un pequeño proceso de reclutamiento durante el próximo mes, para firmar probablemente cuatro o cinco peleadores de los Juegos Olímpicos, le puse mis ojos a muchos peleadores que compitieron en los Juegos Olímpicos y seguiremos esas conversaciones y haremos algunos sobre esas firmas en las próximas semanas", concluyó.



Foto Facebook Julián Araujo

El lateral de 23 años fue comprado por los Cherries al Barcelona, en un contrato por 5 años por 10 millones de euros.

Julián Araujo ficha con el Bournemouth

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El defensa mexicano Julián Araujo jugará en la Premier League, luego de fichar con el Bournemouth.

El lateral de 23 años fue comprado por los *Cherries* al Barcelona, en un contrato por 5 años por 10 millones de euros.

La pasada temporada Araujo jugó a préstamo con Las Palmas, donde disputó un total de 28 encuentros y aportó con dos goles. Con el Barcelona no debutó, pero recientemente fue parte de la gira de preparación del cuadro culé en Estados Unidos.

"Julián es alguien a quien

seguimos desde hace tiempo y estamos encantados de traerlo al Bournemouth.

"Es un jugador joven con un gran potencial y estamos contentos de haber vencido a mucha competencia por su fichaje", expresó Neill Blake, director deportivo del cuadro inglés.

El Bournemouth es un equipo con 125 años de historia y suele luchar por la permanencia en Primera División. En 2020 sufrió el descenso, pero regresó dos años después.

Araujo será el segundo mexicano esta temporada en la Premier League, si es que Raúl Jiménez se mantiene con el Fulham.

"TODAVÍA TENGO MOTIVACIÓN", DICE

Hay Alonso para rato

Después de tantos años al volante, el piloto español asegura que el objetivo siempre es el mismo, la perfección

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- El piloto de Fórmula 1 Fernando Alonso, de 43 años de edad, está viviendo su temporada número 21 como si de la primera se tratase. El español mantiene la motivación de cuando empezó a competir hace ya 40 años. A pesar de que este año, los resultados no le están acompañando a él ni a su equipo como la temporada pasada, el de Aston Martin sigue dando guerra y solo le superan los cuatro equipos que están por encima del resto.

El 14 se ha ido de vacaciones con la novena posición en el Mundial y con un total de 49 puntos. A pesar de no ser los resultados esperados a principio de temporada, en la escudería siguen buscando recuperar su mejor nivel.

En el receso de verano, desde las redes sociales del equipo británico, en una colaboración con su patrocinador Valvoline, lanzaron un video con Fernando como protagonista, donde habla de su pasión por el mundo de la competición.

Además de ser el más experimentado de la parrilla, el español es uno de los mejor



Foto Facebook Fernando Alonso

El de Aston Martin llegó al receso de verano con la novena posición en el mundial y con un total de 49 puntos.

valorados, y él mismo se define como un piloto original. "Para ser original tienes que hacer las cosas de manera un poco diferente, hacer cosas que la gente no espera", confiesa en el video el piloto de Aston Martin.

Después de tantos años al volante, Fernando asegura que el objetivo siempre es el mismo: la perfección. Para llegar a ella, el español cuenta que

es muy importante mantener la cabeza fría: "Es una búsqueda interminable de perfección. Cuando estás dentro de la cabina, haces las cosas automáticamente, la mente siempre es más importante que lo que te dice el corazón".

"Todavía tengo la misma motivación, aún amo esa adrenalina de conducir los coches más rápidos del mundo", concluye el piloto.

La FIFA prueba a los estadios mexicanos antes del mundial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la preparación de la Copa del Mundo, la FIFA plantearía algunas opciones para poner a prueba los recintos de México y Canadá.

En Estados Unidos, las fases de prueba fueron la Copa Oro y la Copa América, ambas disputadas en 2024 en recintos de la nación americana.

Por ello, las sedes de Monterrey (Estadio BBVA), Guadalajara (Estadio Akron) y Ciudad de México (Estadio Azteca) podrían albergar algunos duelos del repechaje rumbo a la justa mundialista, con el fin de que sean puestos

a prueba, según informa *Medio tiempo*.

Como antecedente, en Qatar la FIFA realizó pruebas previas al estreno de sus recintos con los duelos de repechaje entre Perú y Australia, además del duelo que disputaron Costa Rica y Nueva Zelanda.

Para la próxima justa mundialista la FIFA clasificará a 48 equipos, por lo que habrá tres partidos de repechaje, donde jugarán el séptimo lugar de la Conmebol, los ganadores del Playoff de Asia y de África, así como dos selecciones de Concacaf, que todavía no define el formato de su eliminatoria, y el perdedor de la Final de la eliminatoria de Oceanía.



Foto Facebook Estadio Akron

En México, las sedes mundialistas son de Monterrey (Estadio BBVA), Guadalajara (Estadio Akron) y Ciudad de México (Estadio Azteca).

NACIONAL



ARRAIGADO

El exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, llegó el lunes a su casa en Puebla en donde seguirá, bajo la figura de arraigo domiciliario, el proceso penal que la FGR sigue en su contra por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho Ribeiro.



Foto Freepik

Human Rights Watch señaló que vulnera los derechos reproductivos de las mujeres.

Exigen al Edomex despenalizar el aborto ante falta de acceso

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Human Rights Watch (HRW) instó al Estado de México a despenalizar el aborto, siguiendo el ejemplo de 16 estados mexicanos, debido a la falta de garantías para acceder a servicios de aborto en la entidad.

Según el informe "Navegando obstáculos: acceso al aborto en el Estado de México", las autoridades y proveedores de salud en el estado no aseguran el acceso al aborto, incluso en los casos permitidos por la ley local, lo que vulnera los derechos reproductivos de las mujeres.

A pesar de que el aborto es un derecho constitucional, el Estado de México sigue criminalizándolo, permitiéndolo solo en casos de violación, riesgo para la vida de la mujer, malformaciones congénitas del feto, o cuando es resultado de una acción culpable. Las penas varían de 1 a 8 años de prisión, dependiendo de las circunstancias.

El informe de HRW de 44 páginas describe cómo las mujeres enfrentan numerosos obstáculos para acceder al aborto, como la negativa o postergación del servicio, la falta de información y el cuestionamiento por parte de los proveedores de salud.

HRW exige que las instituciones de salud intensifiquen sus esfuerzos para asegurar que todas las personas en el Estado de México tengan acceso al aborto sin restricciones.

EXMAGISTRADO JESÚS OROZCO

Reforma judicial incumpliría compromisos internacionales

Expuso que al pretender que la elección de jueces "haría prevalecer en los hechos los intereses políticos sobre los de mérito y calidad profesional"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- De ser aprobada en sus términos, la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) incumpliría compromisos internacionales que México firmó en instrumentos como la Carta de la OEA, e incurriría en responsabilidad ante las instancias internacionales.

Lo anterior lo advirtió Jesús Orozco Henríquez, excomisionado vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el segundo día del foro "Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial".

El también excomisionado de la CIDH coincidió en la misma mesa con expertos, académicos y juzgadores, que la iniciativa presidencial vulnera la independencia judicial y el acceso efectivo a la justicia, a través de cambios como la nueva forma de elegir por el voto popular a los jueces y magistrados del país.

Aunque reconoció que es necesaria una reforma al PJF en México, urgió a que ésta sea apegada a estándares interamericanos e internacionales sobre derechos humanos.

"Abrirían las puertas a eventuales cuestionamientos ante las instancias internacionales competentes", dijo el académico de la UNAM y también exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Expuso que al pretender que la elección de jueces "haría prevalecer en los hechos los intereses políticos sobre los de mérito y calidad profesional"; y que al prever periodos breves para la Judicatura en el encargo y condicionar su estabilidad y permanencia a su reelección, "podría incrementar el riesgo de que los candidatos busquen complacer a los votantes, financiadores de campañas, factores reales de poder o incluso integrantes del crimen organizado.

"Al prever que las eventuales faltas de quienes integran los tribunales sean resueltas por un Tribunal de disciplina judicial de elección popular, previa postulación de los órganos Ejecutivo y Legislativo, no sólo es incompatible con estándares interamericanos por la intromisión de ramas políticas de gobierno en la conformación del órgano de disciplina judicial, sino también por los ries-



Captura de pantalla video Facebook

Jesús Orozco Henríquez, excomisionado vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

gos que conlleva encomendar a un órgano de elección popular dicha tarea", dijo.

Además, señaló, al establecer que las decisiones del tribunal de disciplina judicial sean definitivas e inatacables y por lo tanto no proceda a juicio ni recurso alguno en su contra, viola el derecho a recurrir el fallo previsto en el artículo 8 párrafo 2, inciso h de la Convención Americana.

Por su parte, la jueza Juana Fuentes Velázquez propuso una reforma enfocada en trasladar las funciones de Procuración y Administración de Justicia a los Poderes Judiciales, res-

tando la carrera judicial como garante de la independencia.

El investigador Julio Ríos criticó la reforma, afirmando que no mejora la carrera judicial, sino que la perjudica, afectando la independencia judicial y los intereses del futuro gobierno de Claudia Sheinbaum.

Laurence Pantin, de la Fundación para la Justicia, comparó la propuesta de México con otros países, concluyendo que sería un modelo único y problemático, planteando desafíos logísticos y cuestionamientos sobre la capacidad de los electores para votar de manera informada.



Foto Facebook Claudia Sheinbaum

Svarch Pérez resaltó que el IMSS-Bienestar encarna una nueva visión del sector salud, donde todos recibirán atención médica de excelencia.

Alejandro Svarch será director del IMSS-Bienestar con Claudia Sheinbaum

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Svarch Pérez, actual titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), fue designado el próximo director del IMSS Bienestar, por Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa.

El IMSS-Bienestar es el sistema de salud creado en este sexenio para atender a la pobla-

ción no derechohabiente.

Durante una conferencia de prensa en su Casa de Transición, Sheinbaum subrayó la destacada trayectoria de Svarch Pérez y afirmó que numerosos estados están interesados en integrarse a este esquema de salud.

Por su parte, Alejandro Svarch Pérez resaltó que el IMSS Bienestar encarna una nueva visión del sector salud,

donde todos recibirán atención médica de excelencia.

"Trabajaré para que nunca más, quien no pueda pagar, quede sin atención médica", declaró, y se mostró confiado en que se construirá uno de los mejores sistemas de salud del mundo.

Sheinbaum Pardo también aclaró que esta dependencia estará coordinada por la Secretaría de Salud.



INTERNACIONAL



FUERA

El candidato presidencial independiente Robert Kennedy Jr. no podrá presentarse a la elección presidencial del 5 de noviembre en el estado de Nueva York tras una decisión judicial, que podría ser replicada en otros estados.



Foto ONU

Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

ONU denuncia clima de miedo en Venezuela

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, expresó su preocupación por el elevado número de "detenciones arbitrarias" y el "uso desproporcionado" de la fuerza en Venezuela, que han alimentado un clima de miedo desde las elecciones presidenciales.

El alto comisionado destacó que muchas personas han sido detenidas bajo acusaciones de incitación al odio o legislación antiterrorista, lo que considera un uso indebido del derecho penal para limitar libertades fundamentales como la expresión y la reunión pacífica.

Esta advertencia se dio después de que el presidente Nicolás Maduro reclamara una acción firme por parte del Estado tras las protestas por su reelección, que la oposición denuncia como fraudulenta.

Las protestas dejaron 25 muertos y 192 heridos, y más de 2 mil 400 personas fueron detenidas desde el 29 de julio.

El comunicado de la ONU también señala que a muchos detenidos no se les permitió acceder a un abogado o contactar a sus familiares, y algunos casos podrían constituir desapariciones forzadas.

Türk pidió la liberación inmediata de las personas detenidas arbitrariamente y garantías de juicios justos, además de expresar su preocupación por posibles proyectos de ley que podrían restringir el espacio cívico y democrático en Venezuela.

"INACEPTABLE" Y UNA "PROVOCACIÓN": EUA Y ONU

Criticaron incursión judía a mezquita de Al Aqsa

Biden espera que Irán evite atacar Israel si prospera un acuerdo de alto el fuego en Gaza

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Estados Unidos calificó de "inaceptable" la incursión ayer de mil 400 colonos judíos en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén porque altera el "statu quo" del lugar y pone en riesgo las negociaciones para un alto el fuego y la liberación de los rehenes en la Franja de Gaza, mientras que la ONU calificó de "provocación" la plegaria.

El portavoz adjunto del Departamento de Estado, Vedant Patel, dijo en una rueda de prensa que Estados Unidos apoya con firmeza que se mantenga el "statu quo" vigente desde 1967, que establece que el recinto está reservado exclusivamente al culto de musulmanes, mientras que los judíos solo pueden entrar como visitantes.

Los colonos entraron en la explanada, donde se encuentra la mezquita de Al Aqsa, el tercer lugar más sagrado del islam, escoltados por la Poli-



Foto X @HoyPalestina

Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia denunció la llegada de Ben Gvir a la mezquita de Al-Aqsa, porque representa una violación del "status quo" histórico de los lugares santos.

cía y de manera organizada, en grupos.

En uno de esos grupos estuvo presente el ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista y colono Itamar Ben Gvir, quien ya ha protagonizado otras incursiones con anterioridad.

El portavoz del Departamento de Estado subrayó que incluso la oficina del primer ministro, Benjamin Netanyahu, dejó "claro" que la presencia del ministro no representa la política del Gobierno israelí.

Por otra parte, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden,

espera que Irán evite atacar a Israel si prospera un acuerdo de alto el fuego en Gaza.

"Esa es mi esperanza", confesó ayer el mandatario a los periodistas en Nueva Orleans, mientras los mediadores internacionales intentan que las negociaciones se reanuden en Egipto.

EUA, Francia, Alemania, Italia y Reino Unido han apoyado en un comunicado hecho público por la Casa Blanca "la defensa de Israel contra la agresión iraní", al tiempo que han reclamado nuevas conversaciones para un alto el fuego en Gaza.

El Ministerio de Exteriores de Irán ha rechazado el llamamiento, afirmando que "carece de lógica política y contradice los principios de la legalidad internacional".

Además, el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, ha visitado Moscú, donde ha agradecido a su homólogo ruso, Vladimir Putin, su apoyo al pueblo palestino.

"Creemos en vosotros, confiamos en vosotros y sentimos vuestro apoyo", ha dicho Habbas durante la reunión mantenida entre ambos.



Foto X @DefenceU

La incursión, según Ucrania, permitió a sus fuerzas hacerse con el control de mil kilómetros cuadrados de terreno en la región fronteriza.

Ucrania controla 74 localidades de Kursk

AGENCIAS

KIEV, UCRANIA.- Ucrania aseguró ayer que "no está interesada" en ocupar territorio en la región rusa de Kursk y que su incursión transfronteriza, con la que ya controla 74 localidades de la región, complicará la logística militar rusa y su capacidad para enviar más

unidades a luchar en el este de Ucrania.

Las declaraciones del portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ucraniano, Heorhii Tykhyi, se producen justo una semana después de que las fuerzas de Kiev lanzaran el ataque a la región occidental rusa.

La incursión, según Ucrania, permitió a sus fuerzas

hacerse con el control de mil kilómetros cuadrados de terreno en la región fronteriza, donde sus fuerzas siguen a la ofensiva.

Pero, Rusia afirmó que las tropas ucranianas han avanzado solamente 800 km².

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que la incursión supone el "desastre de esta guerra" para Moscú.

"Y ahora está claro cuál es para él el final. Kursk también. El desastre de esta guerra", aseguró Zelenski, que hasta el lunes no se había referido a la operación ofensiva que comenzó el martes de la semana pasada.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

FLAMANTE Jeep wrangler sport unlimited 4X4, 2017, 6 cilindros, rines y llantas anchas levantado. Inf. 312-317-49-57.

VENDO camioneta familiar, 3 hileras de asientos, Buick Enclave de lujo, motor nuevo, 6 cilindros, pocos kilómetros, excelentes condiciones, Modelo 2010. 312-317-49-57.

VENDO Honda CRV 2014, 4 cilindros, asientos de tela, excelentes condiciones. 312-317-49-57.

renta

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

terrenos

SE VENDE terreno en Tecomán, Colima, a un lado de la autopista, zona urbana, para fraccionar, construir bodegas o parque de recreación, con dos tomas de agua de 6 pulgadas c/u, área de 12,500m². Informes al Cel. 341-115-8215, Ofic. 341-414-0656, precio \$5'500,000.00 (<https://www.camargosmx.com/>)

empleos

oportunidades de trabajo

FARMACIA Simas solicita médico para consulta general. Av. San Fernando No. 500. Inf. 312-154-02-06.

MOTEL La Villa, localizado en carretera a Comala, solicita recamarera responsable, entre 40 y 55 años, turno mixto tarde y noche, \$2,400 semanal. Ofrecemos facilidad de transporte y prestaciones de ley. Interesados solicitar entrevista de trabajo vía WhatsApp al número 312-197-35-95 y presentarse a entrevista con solicitud de empleo e identificación oficial.

SE SOLICITA chofer para torton, edad 25-50 años, responsable. Presentarse con solicitud elaborada al domicilio Hidalgo No. 418, Centro, Colima o comunicarse al 312-174-23-80.

varios

COMPRO saldos de ropa nueva, collares, bolsas, perfume, calzado, para bazar, todo nuevo. Calle Vicente Guerrero #262, Centro, Colima, del Mercado Obregón a media cuadra. Venir por las tardes 3:00pm-8:00pm.

Para proteger el ACIJA

no te fugues y repara las fugas.

#HoySí
la cuidamos TODOS.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE. 24-0228-117C

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ. POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA **VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD-PERPETUAM** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE **CONSTELACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON SUPERFICIE 7,589.6121 METROS CUADRADOS**, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHS AUTOS SE FIJARON LAS **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.**

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 09 DE AGOSTO DE 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE EN EL 3 VECES DE 3 EN 3 DÍAS.

Anúnciate fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro WhatsApp

312 316 18 00
ext. 130 o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square - \square + \square = 7 \\ \square / \square - \square = 5 \\ \square \times \square - 9 = 5 \\ = \quad = \quad = \\ 8 \quad 3 \quad 7 \end{array}$$

SUDOKU

				5	2	6	9
2				1			
	5	9	3			4	
	9	8		2	3		
			8		9		7
			1	9			
	1	5		3	6	7	4
3	8		1				
		2	6	5	1		

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA EXPEDIENTE NO. 22-0200-121M

GUILLERMO GUTIÉRREZ ANGUIANO PRESENTE.

Se les hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 22-0200-121M, con motivo de la demanda presentada por LAURA MARGARITA FRAUSTO ZAMORA, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$2'800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintidós y siete de junio del dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DEL 2024
DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA EXPEDIENTE NO. 22-0199-121M

GUILLERMO GUTIÉRREZ ANGUIANO PRESENTE.

Se les hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 22-0199-121M, con motivo de la demanda presentada por el LICENCIADO JUIO CÉSAR GÓMEZ SANTOS, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL EJECUTIVA MERCANTIL, ejercitando la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$1'692,891.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 12 doce de octubre del 2022 dos mil veintidós y 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 11 ONCE DE JUNIO DEL 2024
DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES ÁVALOS.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

ORDEN PÚBLICO

Por el hecho que la ley señala como delito de contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de metanfetamina, la FGE obtuvo la vinculación a proceso para Oscar Alejandro "N".



VINCULADO

Por el hecho que la ley señala como delito de contra la salud en la modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetamina, la FGE obtuvo la vinculación a proceso para Oscar Alejandro "N".



Foto de Hugo Ramírez

Derivado de este operativo se logró la detención de una mujer.

Ejecutan a uno en El Mezcalito

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Ayer fue ejecutado de varios balazos un hombre sobre la calle Reforma, en El Mezcalito.

De acuerdo a los primeros reportes, el finado se encontraba sobre la citada calle, a la altura de Díaz Mirón, cuando un sujeto se le acercó y le disparó varias veces, para después retirarse del lugar.

Cuando llegaron los paramédicos para brindar atención, confirmaron que ya había fallecido.

La zona fue acordonada para realizar las pesquisas sobre este homicidio.

Imparten taller en competencias para audiencias de juicio

REDACCIÓN

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), adscrita a la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, inició un taller de especialización en competencias para audiencias de juicio, impartido por el Programa de Asistencia de Entrenamiento Investigativo del Crimen Internacional de los Estados Unidos (ICITAP, por sus siglas en inglés).

En dicha capacitación, las y los participantes aplicarán lo último en criterios y estándares en las audiencias; además, podrán establecer pautas que sirvan como referente en los juicios orales.

LA MAÑANA DE AYER

Enfrentamiento cerca del panteón deja un herido

Hay una persona detenida, informa la Fiscalía del Estado

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó mediante rotativa de prensa sobre el enfrentamiento armado registrado durante la mañana de ayer en las inmediaciones del Panteón Municipal de Colima.

De forma preliminar se confirmó que hay una persona detenida y un civil ajeno a los hechos lesionado.

El evento se suscitó alrededor de las 11 de la mañana, cuando Policías Investigadores que realizaban actividades de inteligencia observaron a dos personas con actitud sospechosa, y al momento de acercarse a ellas, estas los agredieron con armas de fuego, lo que motivó a



Foto de Hugo Ramírez

La zona fue acordonada para realizar las pesquisas sobre este homicidio.

que los elementos repelieran la agresión, resultando una unidad dañada con impactos de bala.

Derivado de este operativo se logró la detención de una mujer, quien ya se encuentra bajo custodia y a disposición de las

autoridades correspondientes. Además, una persona que resultó lesionada por parte de los agresores como daño colateral, fue trasladada de inmediato a un hospital para recibir atención médica.

Personal de la FGE recolectó indicios para su estudio, e informó que ya se llevan las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar la identidad de las demás personas involucradas.

Localizan cuerpo de alcalde electo de Bolaños, Jalisco

AGENCIAS

BOLAÑOS, JAL.- La Fiscalía de Jalisco informó ayer del hallazgo de un vehículo volcado en una barranca ubicada sobre la carretera Villa Guerrero-Bolaños con los cuerpos sin vida de dos hombres, uno de los cuales podría ser del alcalde electo del municipio de Bolaños.

Los cuerpos presuntamente pertenecen al alcalde electo de Bolaños, Yuniur Vázquez Rosalío, y su jefe de campaña, Antonio Carrillo González, ambos indígenas wixárikas, quienes estaban desaparecidos desde el pasado sábado.

"El día de hoy se recibió un reporte alrededor de las 08:45 horas (02:45 GMT), el cual in-

formaba que en el tramo estatal 701 kilómetro 17+900 carretera Villa Guerrero - Bolaños se encontraba una camioneta desbarrancada, con dos hombre muertos en el interior", informó la Fiscalía del Estado en un comunicado.

"De manera preliminar, los rasgos y prendas coinciden con el presidente electo del municipio de Bolaños, Yuniur Vázquez Rosalío, y su acompañante, Antonio Carrillo González", agregó el reporte.

La Fiscalía indicó que agentes de diversas corporaciones se encontraban trabajando en la zona para la extracción de los cuerpos.

El lunes, la Fiscalía Especial Regional del Distrito XI



Foto Facebook

Yuniur Vázquez, alcalde electo del municipio de Bolaños.

con sede en Colotlán, Jalisco, en coordinación con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), informó que llevaba a cabo trabajos de investigación para la localización de Yuniur Vázquez y un hombre más que lo acompaña-

ba, quienes fueron reportados como desaparecidos.

La versión del accidente no ha sido aceptada por la comunidad wixárika del norte de Jalisco que duda que ambas víctimas hubieran salido la medianoche del sábado a la carretera.



FINANZAS



IMPORTACIÓN

Las importaciones de diversos de arroz, aceites, frijol y trigo alcanzaron niveles récord en julio de 2024, en medio de momentos de bajos precios de dichos alimentos, según el análisis de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

EN EL ÚLTIMO AÑO

Víctima de delito, 51.3% de las empresas de Colima: Coparmex

De acuerdo a Data Coparmex, los delitos que más sufrieron los empresarios fueron robo de mercancía en tránsito y extorsión

Manolika
SILVA ROSALES

En Colima, el 51.3 por ciento de las empresas socias de Coparmex, es decir, una de cada dos, ha sido víctima de un delito en el último año, informó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el estado, Eduardo Sánchez García.

La medición Data Coparmex se realizó entre los agremiados a dicho organismo, a nivel nacional, en 71 centros empresariales, con 3 mil 519 empresas, entre el 3 de abril y el 4 de julio de 2024.

De acuerdo a los datos proporcionados por Sánchez

OBSTÁCULOS

Los empresarios que integran el organismo patronal mencionaron que la incertidumbre política, la económica y la seguridad son los principales factores que desaniman la inversión.



García, los delitos que más sufrieron los empresarios en la entidad fueron robo de mercancía en tránsito (25 por ciento), extorsión o cobro de piso (16 por ciento), robo de vehículo de la empresa (15 por ciento), delitos informáticos (12 por ciento), fraude bancario (9 por ciento), daños a instalaciones de la empresa (9 por ciento) y fraude al consumo (6 por ciento).

Al detallar el tema del delito

de extorsión mencionó que del 16 por ciento registrado, el 67 por ciento de ellos fueron víctimas de extorsión telefónica y el 33 por ciento de la modalidad de cobro de piso.

En ese sentido, mencionó que el llamado de la agrupación es que los afectados presenten las denuncias correspondientes, para que las autoridades efectúen las investigaciones y se castigue a los responsables.

Además, la confianza para invertir ha disminuido en un 13.9 por ciento en comparación con el año anterior, con solo el 39.6 por ciento de los socios considerando que es un buen momento para invertir, cifra por debajo de la media nacional.

Los empresarios enfrentan obstáculos significativos en la realización de trámites gubernamentales, dedicando en promedio 106 horas al año a este propósito.

EMPRESARIOS REPRUEBAN LA SEGURIDAD

El gobierno de Colima ha sido reprobado en la percepción de los empresarios, con solo el 10.4 por ciento considerando que el gobierno estatal está cumpliendo con sus responsabilidades.

En ese sentido, Eduardo Sánchez señaló que Colima registró una disminución del 3.1 quedando en 35.7 por ciento con respecto al año pasado.

Colima es el tercer estado peor calificado, en el cual los empresarios consideran que ha

cumplido con las responsabilidades para lo que fue electo.

“Solo 10.4 por ciento de las empresas de Coparmex considera que el Gobierno del Estado está cumpliendo con su mandato para el cual fue elegido”, indicó.

Los empresarios consideran que las principales fallas son que no está cumpliendo con otorgar seguridad (26 por ciento); con el combate a la corrupción (18 por ciento); que no se está desarrollando infraestructura y servicios públicos el 15 por ciento; que hay falta de apoyo al emprendimiento (11 por ciento); y tramitología excesiva (7 por ciento).

Señaló que ellos consideran que los gobiernos tendrán que trabajar fuertemente en mejorar la seguridad, en el castigo para la corrupción, la rendición de cuentas e incentivar la inversión.

Aseguró que ellos siguen comprometidos en generar empleos bien remunerados, pagar los impuestos, y generar un Colima en unidad, no en polarización; con proyectos de inversiones, no de cancelaciones y divisiones.

“Hacemos un llamado a los gobernantes electos y a quienes nos van a representar en el Poder Legislativo a que sean reflexivos de la representación que tendrán de todos y todas las colimenses”, refirió Eduardo Sánchez.

México, atrapado en periodo de bajo crecimiento: Cepal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advirtió que México enfrenta un periodo de bajo crecimiento económico, influenciado por la desaceleración de la economía de Estados Unidos, lo que ha afectado el consumo y la inversión en el país.

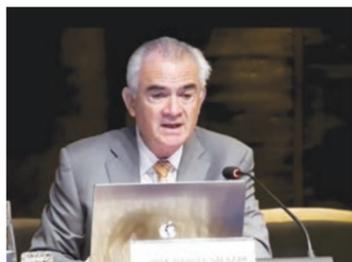
Se prevé que México crezca solo 1.9 por ciento en 2024 y que esta tendencia a la baja continúe, con un crecimiento proyectado del PIB de 1.4 por ciento en 2025.

José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, señaló que la incertidumbre global y la reducción

del gasto público en México también contribuyen a esta desaceleración.

“Para 2024, estimamos que la actividad de México crecerá 1.9 por ciento, a causa principalmente de la desaceleración en el país vecino y una desaceleración del consumo y la inversión en México”, dijo en videoconferencia.

Al presentar el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024, Salazar-Xirinachs recordó que México ha establecido un compromiso de realizar una consolidación fiscal a la brevedad toda vez que el país se enfrenta a un déficit público significativo, estimado en 5 por ciento del PIB para 2024, el más alto desde 1990.



Captura de pantalla video Facebook Cepal José Manuel Salazar-Xirinachs.

Sin embargo, destacó que México tiene la oportunidad de mejorar su situación económica a través del *nearshoring*, debido a su integración industrial y tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Para lograr un crecimiento sostenido, se necesita una mayor inversión nacional, fortalecimiento de la fuerza laboral y una mejora en la productividad.

Congelado, peso sigue en 19 unidades por dólar



Foto Freepik

Ese movimiento significó una ganancia de 8.27 centavos.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso mexicano reporta un ligero avance frente al dólar después de que hubo una desaceleración en los datos de inflación al productor en Estados Unidos lo que sugiere que la Reserva Federal podría recortar la tasa de interés en la reunión de septiembre.

Ayer, el tipo de cambio cerró la jornada en el nivel de 19.0017 unidades por dólar, frente a un registro de 19.0844 del lunes, con los datos del Banxico, ese movimiento significó una ganancia de 8.27 centavos, que son equivalentes a 0.43 por ciento.

Por otra parte, el dólar subió 0.23 por ciento frente al franco suizo, otra divisa que ha repuntado recientemente, debido a que los inversionistas han deshecho operaciones de *carry trade*.

Una serie de factores, en particular la subida de tasas por parte del Banco de Japón y las expectativas de recortes de tasas de interés en Estados Unidos, debido a la ralentización del mercado laboral, se han combinado para invertir la estampida del *carry trade*, dejando al yen con una subida de alrededor del 8 por ciento desde mediados de julio.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto de Julio González

La Administración del Sistema Portuario Nacional informó que trabaja para seguir eficientando los procesos de operación.

EN LOS ÚLTIMOS 7 MESES

Arriban a Manzanillo 652 buques cargueros

El 63 por ciento traen contenedores; Manzanillo se mantiene como el que más carga de ese rubro maneja en el país

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En los primeros 7 meses del presente año han arribado al puerto 652 buques, siendo la mayoría portacontenedores, con 63 por ciento del total.

Lo anterior de acuerdo a estadísticas de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Manzanillo, dependiente de la Secretaría de Marina.

Ese porcentaje representa a los 652 buques que movilizaron contenedores, cifra por mucho

superior a los 129 barcos que operaron carga general suelta, que representa 12.4 por ciento de la carga general, o a los 109 de petróleo y sus derivados, que representan el 10.5 por ciento de la carga total del puerto.

Muy por encima, además, de los 106 que transportaron granel mineral, cuya suma representa el 10.2 por ciento del total, y de los 26 barcos que movilizaron granel agrícola, que representó el 2.5 por ciento de la carga general que se ha movilitado en el puerto en este periodo de tiempo.

La movilización de carga contenerizada, que significa la mayor operación del puerto de Manzanillo, lo mantiene como el que más carga de ese rubro maneja en el país, y sigue perfilándolo en el ranking internacional para alcanzar el segundo lugar en América Latina, de acuerdo a los registros de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL).

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo informó que trabaja permanentemente para seguir eficientando los procesos de operación portuaria, cuya eficacia se cimenta en la agilidad que permiten los mecanismos derivados de la plataforma Puerto

Ofertarán más de 400 plazas laborales en Feria del Empleo



Foto Archivo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El subsecretario del Trabajo del Gobierno de Colima, Javier Pinto Torres, anunció que el próximo 29 de agosto se llevará a cabo en Manzanillo la Feria Nacional del Empleo para la inclusión laboral de la juventud.

Anticipó que serán cerca de 40 empresas de distintas áreas las que estarán participando, ofertando 400 vacantes, resaltando que en estas Ferias del Empleo se tiene un alto porcentaje de colocación "ahora sí que el que busque chamba la va a encontrar, hay de distintas áreas y sectores, y lo mejor es que todos ofrecen sueldos competitivos con las prestacio-

nes de Ley", expresó.

La cita es a partir de las 10 de la mañana en Marbella Salón de Eventos, ubicado sobre el bulevar Miguel de la Madrid, en el que se pide a los interesados realizar su registro en Ferias.empleo.gob.mx, aunque precisó Javier Pinto que si bien no es obligatorio, sirve para tener una mejor organización sobre el aforo esperado.

"Sabemos que en Manzanillo hay muchos jóvenes con talento, y no tan jóvenes también, que tienen muchas ganas de salir adelante, y que mejor que lo hagan a través de una de estas empresas legalmente constituidas, donde se ofrecen prestaciones de ley y además con oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional", resaltó.

Representará Mateo Peralta a México en Mundial de España

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El piloto manzanillense Mateo Peralta estará representando a México en la T4 Nations Cup, a celebrarse el próximo mes de septiembre en Valencia, España, por lo que dijo sentirse muy contento.

En conferencia de prensa, el joven piloto comentó que la justa internacional de Karting, en la que competirán alrededor de 200

conductores, se celebrará entre el 4 y 8 de septiembre próximo.

En este marco, el piloto manzanillense, de apenas 15 años de edad, dijo sentirse listo y emocionado para afrontar su primer certamen internacional, pero al mismo tiempo comprometido a dar su máximo rendimiento.

"Es un gran honor estar día con día escalando y fijándome nuevas metas, me siento comprometido porque además voy representando a mi país, a mi es-

tado y a mi ciudad, y es un primer paso para seguir esforzándome", indicó el piloto.

Mateo Peralta explicó que llega a tal cita tras obtener los puntos en la T4 Series México, donde cumplió con cinco fechas que fueron en Querétaro, León, y la final en San Luis Potosí.

Señaló que en la sumatoria de puntos del campeonato quedó como subcampeón, tomando así el boleto de inscripción al torneo.



Foto de Julio González

El joven piloto Mateo Peralta comentó que la justa internacional de Karting se celebrará entre el 4 y 8 de septiembre.